

1) REVISION DE LAS ACTAS No. 39-2012 y 40-2012.

2) CORRESPONDENCIA

2.1 Elección del Estudiante Suplente para Integrar el Tribunal Electoral Universitario.

2.2 Oficio DGA-UTN-No.155-2012 sobre solicitud de revisión del acuerdo tomado por el TEUTN.

3) ASUNTOS ESPECIALES

4) VICERRECTORIA DE DOCENCIA

4.1 Documento sobre Políticas de Articulación entre UTN-INA, UTN-MEP.

4.2 Fe de erratas del Reglamento de Reconocimientos.

5) VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL

5.1 Calendario Institucional 2013

5.2 Oficio R-382-2012 relativo a oficio VVE-113-2012 sobre fechas de becas del CFPTE.

6. LICITACIONES

6.1 Concesión de local para explotación de soda Sede Atenas 2012LN-000002-UTN.

6.2 Construcción de edificio de aulas Sede Central 2012LN-000004-UTN.

I. REVISIÓN DE LAS ACTAS No.39-2012 y 40-2012.

El señor Rector somete a discusión el Acta No.39-2012.

La señora Vicerrectora de Vida Estudiantil Ana Ligia Guillén señala la siguiente observación:

El acuerdo IX debería decir lo siguiente:

“Modificar el Reglamento de Matrícula en sus artículos 3 y 15 de tal manera que se sustituya la fórmula de promedio ponderado por la fórmula presentada por la Sede Central, para efectos de citas de matrícula, de la siguiente manera:

Artículo 3, inciso g. Índice de ubicación: Corresponde a la sumatoria de la multiplicación de cada nota obtenida por la cantidad de créditos de cada curso.

Artículo 15. Para asignar las citas de matrícula a los estudiantes, se utilizará como criterio el índice de ubicación de los cursos matriculados en el ciclo trasanterior al de su matrícula actual. Las citas de matrícula se asignaran del índice de ubicación más alto al más bajo, partiendo de que el más alto equivale a un 100%. Si el estudiante no matriculó en ese período se utilizará el índice de ubicación del último ciclo lectivo cursado por el estudiante.

1 **Para los estudiantes de primer ingreso a carrera se utilizará el promedio de**
2 **admisión como criterio para la asignación de la cita de matrícula. Este criterio**
3 **estará vigente para los dos primeros ciclos consecutivos de matrícula”.**
4

5 El señor Rector somete a votación con las observaciones planteadas, con
6 respecto al señalamiento correctivo que hace la Vicerrectora de Vida Estudiantil Ana
7 Ligia Guillén y se autoriza a la señora Doris Aguilar realizar algunas observaciones de
8 forma que serán tomadas en el ajuste final del Acta.

9 Se somete aprobación el Acta No.39-2012 y por unanimidad de votos se acuerda:

10 **ACUERDO I**

11 **“Aprobar el Acta No.39-2012”**

12 **Se declara ACUERDO FIRME por unanimidad de votos.**

13 El Sr. Francisco Llobeth se abstiene a votar por no haber estado presente en la
14 discusión del acta, por encontrarse en ese momento fuera del país.

15
16 El señor Rector somete a discusión el acta N° 40-2012, se señalan algunas
17 observaciones en relación con los comentarios descritos en la visita al Antiguo Edificio
18 Instituto de Alajuela y se indica consignar únicamente una breve descripción del
19 objetivo de la visita según corresponda.

20 Se somete aprobación el Acta No.40-2012 y por unanimidad de votos se acuerda:

21 **ACUERDO II**

22 **“Aprobar el Acta No.40-2012”**

23 **Se declara ACUERDO FIRME por unanimidad de votos.**

24 El Sr. Francisco Llobeth se abstiene a votar por no haber estado presente en la
25 discusión del acta, por encontrarse en ese momento fuera del país

26 **II. CORRESPONDENCIA**

27
28 2.1 Elección del Estudiante Suplente para Integrar el Tribunal Electoral Universitario.

29
30 El señor Rector somete a discusión la nominación de la elección del estudiante
31 suplente para integrar el Tribunal Electoral Universitario.

32 El señor Escorriola Hernández presenta a consideración del Consejo las
33 calidades del estudiante Rubén Torres Álzate de la carrera de Recursos Humanos,
34 portador de la Cédula 117000978710 para ocupar el cargo de suplente del propietario
35 en el Tribunal Electoral Universitario.

36 El señor Rector somete a votación y por unanimidad de votos se acuerda:

37
38 **ACUERDO III**

39 **“Nombrar a Darío Torres Álzate Número de Identificación 117000978710**
40 **estudiante de Administración con énfasis en Recursos Humanos para conformar**
41 **la representación estudiantil suplente en el Tribunal Electoral Universitario**
42 **(TEUTN)”.**

43 **Se declara ACUERDO FIRME por unanimidad de votos.**

1
2 2.2 Oficio DGA-UTN-No.155-2012 sobre solicitud de revisión del acuerdo tomado por el
3 TEUTN.

4 Se conoce solicitud de revisión del acuerdo tomado por el TEUTN. La señora
5 Aguilar Sancho, informa que se envió una nota al Tribunal por no haber informado
6 adecuadamente.

7 El señor Escorriola Hernández respalda la posición asumida por la Directora
8 Doris, dado que el Tribunal realizó la convocatoria por correo electrónico, enfatiza que
9 más que una crítica, el abstencionismo es un reflejo de algo.

10 El Sr. Rector aboga por el Tribunal, expresa que fue una convocatoria de
11 urgencia para resolver una situación de emergencia que se derivó de la renuncia de
12 Don Rodolfo Barrantes. Recordemos el peligro que corría el Tribunal de perder el
13 quórum estructural, con la atenuante de no poder informar como correspondía.

14 La señora Guillén Ulate llama la atención en los vacíos que hay en las
15 comunicaciones. El señor Rector aclara que **con** relación al Reglamento de procesos
16 Electorales se establece un plazo, una vez constatado la ausencia el TEUTN traslada
17 la documentación respectiva a recursos humanos y esta unidad tomará las medidas
18 administrativas.

19 El señor Rector propone modificar el Orden del Día para llamar a las licitaciones
20 y agregar el Informe del Rector y Asuntos varios.

21 Los documentos de la licitación han sido debidamente conocidos por todos, en
22 los documentos enviados a cada miembro del Consejo:
23

24 **III. LICITACIONES**

25
26 3.1 Concesión de local para explotación de soda Sede Atenas 2012LN-000002-UTN.

27 El Proveedor Institucional Miguel González explica que solo hubo una oferta y se
28 está recomendando conforme lo establece el cartel consignada en la Resolución N°. CLI-15-2012 Licitación Pública 2012LN-000002-UTN.

29 Se somete a discusión y análisis; y por unanimidad de votos se acuerda:
30
31

32 **ACUERDO IV**

33
34 **“Acoger la recomendación de la Comisión para la Licitación Pública**
35 **2012LN-000002-UTN Concesión de local para explotación de soda de Atenas y en**
36 **consecuencia adjudicar a Douglas Miguel Retana Hernández, cédula de identidad**
37 **1-1145-0968 por el plazo de un año, conforme con las condiciones del Cartel**
38 **deberá pagar un canon mensual de ¢775.000.00 y un canon anual de ¢7.750.000.00**
39 **y todas las demás condiciones de acuerdo al cartel y la oferta”**

40 **Se abstiene de votar la señora Doris Aguilar Sancho por ser miembro de la**
41 **Comisión de Licitaciones.**

42
43 3.2 Construcción de edificio de aulas Sede Central 2012LN-000004-UTN.

1
2 En discusión la licitación No. CLI-16-2012, Licitación Pública 2012LN-000004-
3 UTN “Construcción de Edificio de Aulas Sede Central”.

4 El señor Miguel González Proveedor Institucional concede la palabra a Julio
5 Pérez Hernández, quien llevó el proceso, recuenta que desde noviembre se inicia con
6 el diseño y trámites de gestión ambiental, en febrero y en junio se comenzó con la
7 licitación. Se presentaron 9 ofertas, 5 se declararon inadmisibles, 04 de ellos porque
8 excedieron el monto del contenido presupuestario y a una se le señaló algunas
9 subsanaciones que no lograron presentar conforme a los requerimientos solicitados por
10 la licitación. Se procedió a revisar las otras cuatro ofertas, siguiendo el criterio técnico y
11 método lógico para la comparación de ofertas, la que resulta con mayor puntaje es la
12 Empresa Consorcio SOGEOSA-TILMON conformado por las sociedades SOGEOSA
13 Sociedad General de Obras S.A. cédula jurídica 3-101-434727 y Tilmón España S.A.
14 por un monto de ¢1.148.583.424,00.

15 De esta oferta se analizaron 60% precio, 30% experiencia y 10% capacidad
16 financiera.

17 El Sr. Escorriola Hernández consulta sobre el procedimiento a seguir en materia
18 de licitaciones, ¿qué pasa una vez que se adjudique esta licitación?.

19 El Sr. Rector explica el procedimiento establecido; se adjudica, luego se publica
20 en la Gaceta y una vez que quede firme, se prepara el contrato que se manda a
21 refrendar a la Contraloría General de la República, y finalmente se puede dar el aval de
22 ejecución del proyecto licitado.

23 24 ACUERDO V

25
26 **“Acoger la recomendación de la Comisión de Licitaciones de la Universidad**
27 **y adjudicar la Licitación Pública 2012LN-000004-UTN “Construcción Edificio de**
28 **Aulas Sede Central” a la Empresa Consorcio SOGEOSA-TILMON conformada por**
29 **las sociedades SOGEOSA Sociedad General de obras S.A. cédula jurídica 3-101-**
30 **434727 y Tilmón España S.A. Por un monto de ¢1.148.583.424.00 (mil ciento**
31 **cuarenta y ocho millones quinientos ochenta y tres mil cuatrocientos veinticuatro**
32 **colones con 00/100. Con un tiempo de entrega de ocho meses, a pagarse según lo**
33 **establece el cartel y sus condiciones, aclaraciones y a la oferta.**

34 **Se abstiene de votar la señora Doris Aguilar Sancho por ser miembro de la**
35 **Comisión de Licitaciones.**

36 37 **IV. INFORME DEL RECTOR**

38
39 El Sr. Rector informa que se concluyeron las visitas a las Sedes y Centros para
40 recibir el Informe Semestral, como de costumbre esta rectoría asumió la rendición de
41 cuentas como una práctica necesaria que permite revisar, ajustar el cumplimiento de
42 metas PAO-2012 y la ejecución presupuestaria en todas las Sedes y Centros.

1 El Sr Rector recalca dejar constancia del nivel de satisfacción en el cumplimiento
2 de metas, que ha sido muy significativo para las metas propuestas en el 2012. Por
3 supuesto, hay diferencias de una Sede a otra, en unas hay mayores ingresos, en otras
4 dificultades.

5 En general, es evidente en los informes planteados que la salud financiera de la
6 Universidad es sólida y se está cumpliendo con las metas establecidas, parece que se
7 va lograr lo planificado. Por tanto, se felicita a los Decanos, al Director del Centro de
8 Formación Pedagógica, a los funcionarios de la administración superior y a todos los
9 funcionarios universitarios. Es importante señalar en este informe, que algunos
10 Decanos empezaron las acciones correctivas sugeridas a medio año, en esa
11 oportunidad se habían visto las debilidades y su respectivo señalamiento y se les
12 habían pedido a los Decanos que llevaran esas acciones correctivas a los Consejos de
13 Sede, para mejorar las situaciones débiles. Eso genera satisfacción porque lograron
14 involucrar al Consejo de Sede y las acciones correctivas acordadas, se ejecutaron a
15 toda cabalidad.

16 Es decir lo que se quiere señalar es el mejoramiento que produce positivamente
17 la rendición de cuentas, mediante informes; por ejemplo: algunas Sedes venían
18 renqueando en los programas de extensión, en el primer semestre se indicaron dónde
19 estaban los errores y lograron hacer los ajustes pertinentes y han mejorado
20 significativamente. Insistir en la práctica de estos informes ha sido una máxima de esta
21 Rectoría y la consideración es sin duda, muy útil continuar hasta que se haga un hábito
22 en los funcionarios universitarios de la UTN, del deber a rendir informes cada tres
23 meses.

24 La visita a las Sedes fue muy provechosa porque se dio la oportunidad de insistir
25 en la necesidad y la importancia que se conformen los Consejos de Carrera y que el
26 Tribunal se avoque a tener nombrado los consejos para el mes de noviembre.

27 Se invitaron a los compañeros del sector docente del Consejo Universitario; Luis
28 Fernando Chaves, Marisol Rojas y Ana Rodríguez Smith, que expusieron la importancia
29 de este órgano y así se hizo.

30 Otro elemento que se destacó en las giras fue el Informe de las Sedes de la
31 situación del Presupuesto 2013 de la Universidad y de la Sede, los números que se
32 pudieron aportar contribuyeron, afianzar la confianza de los compañeros funcionarios
33 de las Sedes del rumbo que lleva la Universidad y también la salud financiera; y desde
34 luego se insistió, en la necesidad de generar acciones más visibles al proyecto de
35 rentas propias para la Universidad.

36 El Sr. González Alvarado Emanuel, manifiesta su apreciación con relación a los
37 informes de rendición de cuentas, catalogándolos como muy acertados dentro del
38 círculo de calidad. Sin embargo, hay algunas recomendaciones que parecen que
39 pueden ser tomadas en cuenta. Porque ya se tienen indicadores definidos que están en
40 el PAO, ahí no hay pérdida, pero también se pueden plantear otros indicadores de
41 actividades específicas que podemos realizar; evidentemente como el Plan de Mejoras
42 que puede estandarizarse a nivel de toda la Universidad, como actividades nuevas,

1 infraestructura, recuérdese, que lo que no se mide no se cuantifica y no se mueve. Si el
2 Plan de Mejoras obliga se avanza más.

3 El otro asunto es que se puede hacer una sesión colectiva porque se han venido
4 fragmentando estos informes. El Consejo de cada una de las Sedes plantea lo suyo, la
5 idea es que se pueda conocer en conjunto y mediante lluvias de ideas se puedan
6 enriquecer las mejoras de una a otra Sede.

7 El tercer elemento que señala es la Administración Superior, como un ente
8 contralor, para darle más forma a ese ente contralor, que auditora, que señala lo bueno
9 y lo malo, pero además de esa función contralora debiera tener un papel de mejora
10 continua y fomentar el trabajo en equipo, llevar las decisiones sustentado en datos,
11 estadísticas, informes, de tal manera, que estos informes, que han sido una política muy
12 acertada de la Rectoría, por tanto felicito al señor Rector. Se recomienda, estandarizar
13 los planes de mejora, sería un bien para todos, esta rutina es muy buena, pero
14 podemos mejorar cada día más.

15 El Sr. Roque Dávila Ponce se une a las palabras de felicitación del señor Decano
16 de la Sede Central, con estas acciones, informes se ha logrado democratizar y se
17 conoce lo que pasa en la Sede, ha habido una buena participación del Consejo de Sede
18 y el compromiso a seguir trabajando en equipo en pro del crecimiento y desarrollo de
19 esta universidad, los números nos favorecen para el 2013.

20 La Sra. Aguilar Sancho retoma el asunto de los planes de mejoras propuestos por
21 don Emanuel, indicando la importancia de poder utilizar los mismos para procesos de
22 retroalimentación y enriquecer los procesos con la participación de los funcionarios.

23 El Sr. Rector comenta que la propuesta de don Emmanuel se puede implementar,
24 ahora que se va aprobar los planes estratégicos de las Sedes antes que termine el año
25 y el próximo año para ver PAO, se podrá implementar a mediados del año.

26 El Sr. Chaves Gómez expresa que los informes producen gratificación, estar ahí,
27 como el que se vivió en la Sede de Guanacaste. Insistiría en el tema de los Consejos
28 de Carrera, en la conformación de los mismos, lo más pronto posible. Por lo que es
29 necesario bajar la información a la comunidad universitaria. El otro asunto, es que
30 muchos de los profesores funcionan más con el correo personal que con el de la
31 universidad. El señor Rector recomienda al Sr Chaves tratar este asunto en varios para
32 analizarlo como mayor profundidad.

33 El Sr Rector continua presentando el informe Rectoría y agrega los avances del
34 proyecto de rentas propias que pretende racionalmente gravar el impuesto de salida de
35 la siguiente manera; cuatro dólares por aeropuertos, tres dólares por puertos y dos
36 dólares por fronteras permitiría recaudar \$10 millones de dólares cada año y en cinco
37 años generaría los mismos recursos que va generar el préstamo que el Banco Mundial,
38 otorgaría a las universidades públicas de \$200 millones, que se distribuirían en \$50
39 millones para cada una de las cuatro Universidades del CONARE. De acuerdo con lo
40 planificado se inició el contacto con los diputados de las provincias de Alajuela y
41 Puntarenas, las respuestas son extraordinarias, el Diputado Luis Fernando Mendoza
42 de la provincia de Guanacaste ofreció presentarlo y se abocaría a recoger firmas de los
43 otros diputados para ser presentado lo más pronto posible.

1 Los diputados de la Provincia de Puntarenas acogieron por unanimidad y los
2 diputados de Alajuela de igual forma.

3 También tenemos el apoyo del movimiento Libertario. Aproximadamente para
4 un total de 18 diputados y otras provincias como San José. Se ha logrado consensuar
5 el acuerdo de presentar el proyecto para el 08 de noviembre a las 3 pm., ante la
6 Asamblea Legislativa, aprovechando que el plenario sesiona y hay prensa, pensando
7 que los diputados solicitarán un receso de una media hora para que se haga la
8 conferencia de prensa y se informe en que consiste el proyecto. Si no se logra el receso
9 un grupo de diputados estaría en el acto, en el salón de ex presidentes de la Asamblea
10 Legislativa, se piensa contar con presencia de funcionarios de todas las sedes, 20
11 personas por región se espera que lleguen 150 como máximo, se ha convocado a una
12 conferencia de prensa y luego se compartirá un café con los presentes.

13 El interés de los diputados es que se presente cuanto antes, para darle la mayor
14 posibilidad de trámite en el período de ordinarias hasta el 30 de noviembre y luego
15 continuar con el proyecto para que se presente en extraordinarias. Para ello se debe
16 coordinar con el Ejecutivo y con la Señora Presidenta. Así se logrará avanzar
17 extraordinariamente en el proyecto. Se espera la oposición al proyecto, posiblemente
18 del sector turístico, hay que prepararse para convencer y debatir. Por lo que se ruega a
19 los señores del Consejo reservar para el 08 de noviembre y asistir al acto de
20 presentación del proyecto.

21 Si es necesario se puede sesionar extraordinariamente allá, o no sesionar esa
22 semana, pero si es importante asistir a este acto y prepararnos para acciones externas
23 como fue la campaña de la creación de la Universidad, lo mejor es ir de manera directa
24 como, el trabajo que se hizo para la aprobación de la ley orgánica de la universidad,
25 con pasacalles, conciertos, carnavales, visitas a la Asamblea Legislativa.

26 El Sr. Rector informa que el próximo viernes se reúne con el Rector de la UNED
27 Máster Luis Guillermo Carpio, para tratar asuntos bilaterales de las dos Universidades
28 pero también para insistir para que resuelva antes de fin de año la incorporación de la
29 Universidad al CONARE, este tema está listo, hay un borrador de acuerdo preparado
30 por OPES, no hay ninguna razón para que ese asunto quede suspendido. Con el
31 mismo propósito se invitó al Rector del Instituto Tecnológico Sr. Julio Calvo quien va
32 estar aquí el 31 de octubre, a la 1:30 pm, en una reunión con el Rector y los que
33 quieran acompañarnos. El señor Julio Calvo, Rector del Instituto Tecnológico vendrá
34 por primera vez y se espera se disipen dudas, preocupaciones que el ITCR pueda tener
35 con la UTN.

36 Finalmente informa el Sr. Rector al Consejo que está pendiente la aprobación de
37 aranceles del año entrante, la Rectoría pretende sugerir o recomendaría plantear igual
38 que el año pasado, a través de la Comisión de Aranceles, se adopte el mismo acuerdo
39 del año pasado, en el sentido que se aplique un crecimiento del arancel al costo de vida
40 de tal manera que se mantenga, al no aumentar aranceles lo único que se hace, es
41 indexar el costo de la vida para garantizar, que es el mismo valor real y si están de
42 acuerdo, se solicita a los dos representantes estudiantiles; la Vicerrectora de Docencia
43 y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil que se establezca una sesión de trabajo para

1 redactar una moción, suscrita por los cuatro y remitirla al Consejo Universitario en 15
2 días.

3 La señora Guillén Ulate expresa que parece importante garantizar una
4 razonabilidad del costo y también se pueden plantear otros rubros como préstamos de
5 libros.

6 El Sr. Rector comenta que será importante adoptar el *Índice de Precio del*
7 *Consumidor como una Política Universitaria*, en el entendido que en momentos
8 emergentes puede variar si fuera necesario.

9 El Sr. Ramírez Alfaro expresa que será conveniente incluir los aranceles de
10 extensión porque se está trabajando en una propuesta en la Comisión de Extensión.

11
12 Se modifica el Orden del Día como está establecido y se da paso a la
13 Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

14 **V.VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL**

15 5.1 Calendario Institucional 2013

16 La señora Vicerrectora presenta el Calendario Institucional, como una propuesta
17 con las observaciones modificadas para que el Consejo lo conozca y hacer las
18 respectivas observaciones considerando algunos puntos:

19 1. Dividir este calendario entre actividades estudiantiles y de gestión institucional de tal
20 manera, que no todas las fechas aparezcan en todo lado a la hora de su publicación, tal
21 vez sea más sencillo de ver. No obstante, hay que confeccionar así para ver los
22 traslapes y los diferentes procesos institucionales.

23 2. Desarrollar procesos de divulgación de las actividades estudiantiles y se ha incluido
24 en reglamentos y aunque no estén en reglamentos se han publicado todas los
25 resultados de las gestiones que los estudiantes hacen, en algunas de las Sedes,
26 antiguos Colegios Universitarios, no existía la cultura de darle al estudiante una
27 respuesta, a través de una publicación formal oficial de cual fueron sus gestiones de
28 reconocimiento de los diferentes procesos de retiro justificado y otros. También se ha
29 incorporado mucho la parte de recursos de revocatoria y que estaban abiertos en
30 algunos de los procesos que se llevan. Por eso, se hace tan pesado, en la gestión
31 administrativa, pero la idea es que los procesos hechos por los estudiantes estén claros,
32 cuando está un proceso concluido.

33 3. Esta por semanas pero se establecen según los horarios por Sede o Centro,
34 adecuado a la realidad de cada Sede o Centro, lo importante es respetar las fechas.

35 El señor Rector sugiere que no hay razón alguna para publicar las resoluciones
36 individuales, sobre las colectivas, como por ejemplo lista de: admitidos, apelaciones,
37 becas, otras. Si algún estudiante se le lesionó de sus derechos puede apelar pero eso
38 es un proceso individual.

39 Las respuestas son individuales, lo que si debe constar, cuál es la fecha última
40 para que el estudiante apele.

41 La señorita Mata Castillo expresa que en relación con las graduaciones sugiere
42 que en vez de una semana sean dos o tres semanas de graduaciones.
43

1 El señor Rector señala que el calendario es un instrumento fundamental en el
2 proceso de cuatrimestres, los tiempos son excesivamente ajustados.

3 Se somete a discusión y observaciones para ser aprobado en la próxima sesión.

4 El Sr. Rector sugiere mantener abierto el periodo de recepción de solicitudes de
5 becas, reconocimientos o lo que sea necesario, solo que cierre antes de que inicie el
6 periodo de matrícula debe estar claro.

7 El Sr. Valverde Palavicini sugiere hacerlo más fácil, ver por cuatrimestre el
8 programa, es más fácil leerlo. La Vicerrectora Guillén Ulate resalta que es un hecho
9 que pasará a otro formato.

10 La Sra. Rodríguez Smith manifiesta que a nivel de Dirección y la Comisión
11 Técnica Asesora de Reconocimientos y Equiparaciones se ha identificado que el
12 estudiante llega tarde, a hacer su reconocimiento y a la Comisión le cuesta reunirse.

13 La señora Guillén Ulate apunta que el periodo de trámites debe mantener un
14 equilibrio que no afecte al estudiante ni a la administración.

15
16 5.2 Oficio R-382-2012 relativo a oficio VVE-113-2012 sobre fechas de becas del CFPTE.

17
18 La Vicerrectora Guillén Ulate explica que los compañeros del Centro de
19 Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE), solicitan cambiar las fechas
20 que se habían establecido para la recepción de formularios de becas, debido a la
21 contratación de la trabajadora social, la modificación, trámite de proveeduría, para esa
22 contratación ya los expedientes fueron recogidos, está pendiente sus resultados. El 10
23 de noviembre se publicará los resultados de beca, las apelaciones se publican del 10 al
24 17 de noviembre, se darán los resultados de apelación el 24 de noviembre de 2012.

25 26 ACUERDO VI

27
28 **“Modificar las fechas que se han establecido para la recepción de**
29 **formularios de beca conforme la propuesta hecha por el Centro de Formación**
30 **Pedagógica y Tecnología Educativa; y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil según**
31 **se detalla:**

32 **Publicación de resultados de beca: 10 de noviembre de 2012**

33 **Solicitud de apelación: 10 al 17 de noviembre de 2012.**

34 **Publicación resultados de apelación de beca: 24 noviembre de 2012”.**

35 **Acuerdo firme y por unanimidad**

36
37 5.3 Fe de erratas al Reglamento de Reconocimientos y Equiparaciones.

38 Se conoce Fe de erratas presentada por la Vicerrectora de Docencia con las
39 respectivas modificaciones en dos artículos; el artículo 2 y 5 del Reglamento de
40 Reconocimientos y Equiparaciones:

41 **FE DE ERRATAS**

1 **Artículo 2 inciso g):**
2

3 **Reconocimiento:** es el acto mediante el cual la Universidad Técnica Nacional, previa
4 resolución de la Comisión de Reconocimientos y Equiparaciones de la Universidad, declara
5 la validez del grado o título obtenido por el interesado, aunque sus estudios no sean
6 equiparables con los correspondientes a algún plan de estudios que imparta la institución.
7

8
9 Deberá leerse:

10
11 Artículo 2 inciso g):
12

13 **Reconocimiento:** es el acto mediante el cual la Universidad Técnica Nacional declara la
14 validez del grado o título obtenido por el interesado, aunque sus estudios no sean
15 equiparables con los correspondientes a algún plan de estudios que imparta la institución.
16

17 **Artículo 5.** El reconocimiento y equiparación de cursos, trabajo comunal y práctica
18 profesional realizados en universidades, nacionales reconocidas por el CONESUP, así como
19 extranjeras, sólo se realizará cuando el interesado sea estudiante regular de la Institución y
20 haya sido admitido en la carrera.
21

22 Deberá leerse:
23

24 Artículo 5. El reconocimiento y equiparación de cursos, trabajo comunal y práctica
25 profesional realizados en universidades estatales, en universidades privadas reconocidas
26 por el CONESUP, así como en universidades extranjeras, sólo se realizará cuando el
27 interesado sea estudiante regular de la Institución y haya sido admitido en la carrera.

28 El señor Rector somete a votación la fe de erratas y por unanimidad de votos se
29 acuerda:

30 **ACUERDO VII**

31
32 **“Aprobar fe de erratas del Reglamento de Reconocimientos y
33 Equiparaciones de la Universidad Técnica Nacional:**

34 **Artículo 2 inciso g) Reconocimiento:** es el acto mediante el cual la
35 Universidad Técnica Nacional declara la validez del grado o título obtenido por el
36 interesado, aunque sus estudios no sean equiparables, con los correspondientes
37 a algún plan de estudios que imparta la institución”

38 **Artículo 5.** El reconocimiento y equiparación de cursos, trabajo comunal y

1 **práctica profesional realizados en universidades estatales, en universidades**
2 **privadas reconocidas por el CONESUP, así como en universidades extranjeras,**
3 **sólo se realizará cuando el interesado sea estudiante regular de la institución y**
4 **haya sido admitido en la carrera”.**

5 **Acuerdo firme y por unanimidad**

6 7 **VI. ASUNTOS VARIOS**

8 El señor Chaves Gómez comenta la importancia de que se constituyan los
9 Consejos de Carrera, hacer una excitativa al Tribunal Electoral, a la Rectoría,
10 Directores de Carrera, con base en la los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto,
11 constituyen un importante mecanismo de articulación entre la base de los docentes y la
12 representación con nosotros representantes del sector docente ante el Consejo
13 Universitario.

14 **ACUERDO VIII**

15
16 **“Comisionar al Rector para que direcciona una circular reafirmando la**
17 **importancia de constituir todos los Consejos de Carrera en la Universidad, de las**
18 **distintas carreras presentes en todas las Sedes. Con sustento en los artículos 24,**
19 **25 y 26 del Estatuto Orgánico, como mecanismos de articulación entre los**
20 **docentes y el Consejo Universitario; y que garantice que esta directriz se**
21 **comunique como una excitativa al Tribunal Electoral, Directores de Carrera,**
22 **Docentes y estudiantes sin excepción”.**

23 **Acuerdo firme y por unanimidad**

24
25 El señor Valverde Palavicini realiza un recuento del Congreso celebrado el
26 pasado 03 de junio del presente, sobre las zonas francas, el tema del congreso tuvo
27 que ver con polos de desarrollo y zonas francas agroindustriales. En este país, las
28 zonas francas si han sido un éxito y atraen capital de empresas tecnológicas, pero sin
29 pretender hacer una crítica, se han olvidado de la otra Costa Rica que no tiene
30 oportunidad de hacer ingenieros, se nos ha olvidado de poder llevar desarrollo
31 mediante las zonas francas.

32 Hoy en día hay como 12 empresas que se han acogido al régimen de zonas
33 francas y son agroindustriales. Las zonas francas agroindustriales le vendrían dando
34 una gran oportunidad a Costa Rica, que está en lo rural y generar empleo de otra
35 categoría para la gente que no tiene esa oportunidad de venir a graduarse de
36 Universidades con carácter técnico.

37 Se trajeron expertos de zonas francas agroindustriales de Texas CyE y a la
38 gente de la Agencia para el Desarrollo de la Zona Económica Especial, Huetar Norte de
39 San Carlos que aún no ha podido desarrollar lo que han querido. Se presentó como
40 comentarista la señora Ministra de Agricultura, Gloria Abraham.

41 Es importante que este Consejo conozca que se conformó un grupo al amparo
42 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para estudiar la factibilidad, y conceptualizar

1 la idea de buscar cómo financiar esta idea con el Banco Interamericano de Desarrollo
2 (BID).

3 Uno de los componentes más importantes será el vínculo con la academia; a los
4 productores, agricultores habrá que formarlos sobre investigación y desarrollo, habrá
5 que uniformarlos, para dar valor agregado. La academia juega el papel más importante,
6 para que esto sea exitoso, se trajeron a unos colombianos ellos han caminado mucho
7 en ese tema.

8 Se quiere dejar planteado, que el modelo que está implementando la Agencia
9 para el Desarrollo de Zona Especial Económica, Huetar Norte, será el plan piloto, que
10 sirva de modelo.

11 El señor Rector expresa que esta idea de zonas francas agroindustriales que don
12 Álvaro plantea es una excelente iniciativa, que el Decano Rodney Cordero de Atenas
13 comentará algunos avances en esta materia y lo que se viene trabajando con la
14 Asociación de Desarrollo de Atenas. Pues en terrenos de la Universidad se ha venido
15 una solicitud de proyectos como el del Colegio Técnico Profesional de Atenas, la
16 construcción de un recinto para la UNED; y ahora un posible desarrollo de zona franca,
17 en el sentido que usted expone: Zona Franca Agroindustrial. Una Zona Franca
18 generada por la Universidad totalmente ligada a la Sede de Atenas.

19 El Sr Cordero Salas Rodney comenta que el proyecto es atinente, existe una
20 iniciativa de la Cámara de Comercio de Atenas, en esta misma línea aprovechando la
21 posición de Balsa en la ruta 27, cercano al Puerto, carreras de la Sede y Desarrollo de
22 la Región.

23 De igual manera siguiendo esta iniciativa se visitó Palma Tica que viene con la
24 voluntad de aumentar 10 mil hectáreas de Palma en el país y para formar técnicos en
25 esas áreas se hace muy pertinente direccionar programas de capacitación para los
26 trabajadores de está agroindustria.

27 El señor Dávila Ponce presenta una donación, dada por la Empresa Exporpack,
28 la cual consiste en 116 piezas de tuberías para riego de precisión que servirá para
29 enfrentar el periodo seco en la Finca Experimental de la Universidad Técnica Nacional,
30 en la Sede de Guanacaste.

31 ACUERDO IX

32 **“Aceptar la donación de 600 metros de tubería con 116 piezas para riego**
33 **por aspersión de la Empresa Exporpack, ubicada en la Provincia de Guanacaste**
34 **en el Cantón de Carrillo, Sardinal. Con el propósito de ser utilizada en la Finca**
35 **Experimental de la Universidad Técnica Nacional, en la Sede de Guanacaste,**
36 **especialmente para afrontar los embates del cambio climático que tiene grandes**
37 **periodos de sequía a la región”.**

38 **Acuerdo firme y por unanimidad**

39
40 La señorita Mata Castillo comenta sobre algunos estudiantes que se han
41 sometido a procesos de reconocimiento en otras universidades privadas aducen que no
42 le están reconociendo las 120 horas del trabajo comunal.

1 El señor Jiménez Prieto enfatiza, que hay que documentar de qué se trata, si
2 hay resoluciones que evidencian esta situación.

3 El señor González Alvarado indica que hay que tomar el asunto con toda
4 seriedad, porque traería un trastorno a la UTN.

5 La señora Guillén Ulate expresa que evidentemente hay que documentar si
6 efectivamente se está dando esta situación.

7 El señor Prieto Jiménez expresa que a pesar de que aquí lo que necesitamos es
8 fortalecer el tránsito estudiantil, en caso que fuera es solicitar un trato igual.

9 El señor Ramírez Alfaro comenta que el tema de las 120 horas fue ampliamente
10 discutido y aceptado en un marco referencial.

11 El señor Rector manifiesta que son 120 horas partiendo de un análisis muy
12 detenido de la situación de un estudiante que trabaja, que es la mayoría de nuestros
13 estudiantes, su situación social y económica.

14 15 **VII.VICERRECTORIA DE DOCENCIA**

16 7.1 Documento sobre Políticas de Articulación entre UTN-INA, UTN-MEP.

17
18 La Vicerrectora de Docencia, presenta disculpas por el atraso causado por los
19 informes, que ha tenido sobre el Modelo Educativo. Las dos visitas realizadas han sido
20 sesiones enriquecedoras en dos Sedes de la universidad sobre el Modelo Educativo,
21 que se está dando a conocer y validar.

22 En una de ellas fue la Sede de Guanacaste: participaron todos los sectores
23 Docente, Estudiantil y Administrativo, igualmente en la Sede de Puntarenas por la
24 mañana de hoy y la tarde se estuvo trabajando, es por esta causa, el retraso de hoy a
25 la sesión de este Consejo.

26 La implementación del Modelo Educativo se hará conforme los aportes se
27 hagan en estas exposiciones, verdaderamente se han recibido buenos indicios de cómo
28 poder llevarlo a la práctica, por lo que se ha decidido escribir ese tercer capítulo a partir
29 de los aportes de insumos que se hagan.

30 Se deja constancia de una felicitación a don Roque Dávila y a don Fernando
31 Varela por el poder de convocatoria y a todos los que participaron, porque
32 verdaderamente ha sido un proceso de aprendizaje colaborativo.

33 El señor Rector al respecto de este Modelo Educativo, manifiesta la satisfacción
34 a todo este esfuerzo, es fundamental porque finalmente ese Modelo será aprobado por
35 el Consejo Universitario.

36 La señora Vicerrectora Perera Hernández explica los antecedentes y los
37 conceptos que comprenden las Políticas de Articulación con el INA - MEP, desde hace
38 más de un año y medio, se conformó una Comisión de Articulación para definir la
39 articulación y vinculación con los Colegios Técnicos y el INA. Se han gestado una serie
40 de reuniones y en ellas, dadas por especialistas, se consideró retomar todas las
41 acciones hechas y reunir a la Comisión de Articulación que con gran diligencia ha
42 planteado las acciones complementariamente a lo que se había hecho:

1 Específicamente con el INA, se plantean varias formas de articulación, una de
2 ellas ya está en ejecución, las acciones afirmativas que se les dan a los estudiantes que
3 vienen de programas técnicos del INA, a una carrera a fin.

4 Hay otra forma que está en el documento que es curso a curso únicamente, con
5 perfil de entrada al INA con bachiller, después de varias consultas, discusiones de
6 gestión curricular que curso a curso, solo se puede articular solo aquellos cursos cuya
7 salida hayan sido aprobadas por las Oficinas Centrales del INA y que tengan requisito
8 de ingreso bachillerato.

9 Otro forma de articulación es a través de programas especiales, la idea es que
10 los muchachos que vengan a la Universidad y cumplan con los requisitos de ingreso y
11 una vez dentro de la Universidad, puedan solicitar cursos por suficiencia, planes de
12 nivelación, otras modalidades de articulación que le faciliten su paso o tránsito por la
13 carrera sin que necesariamente sea curso a curso. Porque no sería procedente, el
14 perfil de ingreso, implica profundización, metodología, procesos de evaluación. Es llevar
15 la Universidad a los Colegios Técnicos, pues como es educación formal, aquí hay
16 mayor flexibilidad y oportunidad de coincidir y no afectar ningún proceso posterior que
17 sería la acreditación.

18 Esta propuesta es muy general si hay una inquietud de compañeros que desean
19 que se pueda, articular curso a curso, cuyo perfil de ingreso sea quinto año pero no
20 bachillerato. En principio no se le ve problema, nada más que se requiere dar un salto
21 de acreditación del MEP que merece una mayor discusión.

22 Se definen esos tres pasos acciones afirmativas, curso a curso, programas
23 especiales, garantizando un tránsito que asegure la calidad, competencias, objetivos,
24 contenido, cualquier otra cosa que no entre en estos rangos no se puede articular.

25 La otra propuesta es la forma de articular con el MEP: acciones afirmativas de
26 los jóvenes que vienen de Colegios Técnicos de la especialidad que provienen a una
27 carrera afín, la otra es diseños conjuntos con el INA-MEP, articulación de
28 especialidades técnicas.

29 Finalmente viene la acreditación de cursos, de ciencias básicas, es un proyecto
30 que el MEP tiene en ejecución con la UCR. La Universidad le da el programa a los
31 Colegios, certifica a los profesores, la Universidad va hacer la evaluación en la próxima
32 sesión.

33 El señor Rector propone que la próxima sesión se extienda de 3:00 pm a 5:00
34 pm y que luego se reciba los proyectos de investigación de la Sede de Guanacaste en
35 el auditorio, con un Consejo Universitario ampliado.

36 La idea es que este Consejo tenga un acercamiento al quehacer de la vida
37 universitaria que en este caso ocupa son los avances que han alcanzado en cuanto a
38 programas de investigación en la Sede de Guanacaste. Los resultados que ellos
39 mostraron el viernes pasado en la rendición de cuentas del informe de la Sede son muy
40 significativos, muy positivos el nivel de rigor científico con que se están desarrollando
41 las investigaciones sobre la calidad de agua y sobre las enfermedades de los peces y
42 procesos de bioalfabetización, es muy revelador a tal punto que se le solicitó al señor
43 Decano de la Sede, que ese tema se pudiera exponer aquí para los miembros del

1 Consejo Universitario, igualmente una vez al mes se puede ir invitando a las otras
2 sedes.

3

4 Se levanta la sesión a las 5:48 p.m.

5

6

7

8